



H. Puebla de Z. a 15 de Marzo de 2016

Concluye plazo para que los aspirantes a Candidatos Independientes presenten el apoyo ciudadano

Tras concluir la etapa de recabar el apoyo ciudadano por parte de los aspirantes a candidatos independientes, que fue del 13 de febrero al 13 de marzo, el día 14 del mismo mes, venció el plazo para que los aspirantes a candidatos independientes presentaran las relaciones de respaldo.

A partir del día martes 15 de marzo, se realizará la captura de la información contenida en las cédulas de apoyo presentadas, así como la verificación para que el día domingo 20 de marzo se entreguen al Instituto Nacional Electoral.

De acuerdo al Código de Instituciones y Procesos Electorales del Estado de Puebla, el Instituto Electoral del Estado, en colaboración con el Instituto Nacional Electoral, verificarán que se haya reunido el porcentaje de apoyo ciudadano por cada aspirante, haciendo constar que los ciudadanos aparecen en la lista nominal de electores con corte al 15 de diciembre del año 2015, como lo estipula la convocatoria.

En esta etapa, presentaron su respaldo los aspirantes: Leodegario Pozos Vergara, Marco Antonio Mazatle Rojas, Ana Teresa Aranda Orozco, Ricardo Jiménez Hernández y Carolina López López.

Atentamente

Instituto Electoral del Estado